



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL

Estado Numero: 165

Fecha: 28 septiembre de 2023

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	F.AUTO	AUTO
?1700140030092023003990 0	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución Se ordena remitir a oficina de ejecucion	27/09/2023	 <a href="#">Descargar</a>
17001400300920230041500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N.	Auto termina proceso por pago Se ordena levantar medidas. Oficiar Bancos. Archivo	27/09/2023	 <a href="#">Descargar</a>
17001400300920230044200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO PORTAL DE LA LEONORA P.H	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución Se ordena remitir a oficina de ejecucion	27/09/2023	 <a href="#">Descargar</a>
17001400300920230044400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución Se ordena remitir a oficina de ejecucion	27/09/2023	 <a href="#">Descargar</a>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28 septiembre de 2023 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

**JAIME ANDRÉS GIRALDO MURILLO**  
Secretario